

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

**VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2017
14 CATORCE DE JUNIO DEL AÑO 2017**

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las **12:13 doce horas con trece minutos** del día 14 catorce de junio del año 2017 dos mil diecisiete, se da inicio a la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA:

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 07 siete de junio del año 2017 dos mil diecisiete

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.107.06.2017

III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 005/2015 y 126/2015. C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 06 al 13 de junio del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 1795/2016, 1889/2016, 1972/2016, 1990/2016, 2158/2016, 2164/2016, 204/2017, 260/2017, 304/2017, 367/2017, 375/2017, 399/2017, 419/2017, 421/2017, 457/2017, 469/2017, 472/2017, 475/2017, 481/2017, 484/2017, 486/2017, 493/2017, 515/2017, 533/2017, 536/2017, 545/2017, 551/2017, 557/2017, 559/2017, 567/2017, 575/2017, 582/2017, 598/2017, 601/2017, 603/2017, 604/2017, 606/2017, 613/2017, 643/2017 y 652/2017 B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 1092/2016, 1642/2016, 2177/2016, 005/2017, 078/2017, 089/2017, 091/2017, 132/2017, 145/2017, 169/2017, 172/2017, 191/2017, 215/2017, 247/2017, 271/2017, 273/2017, 294/2017 y 298/2017. C) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia 215/2015, 241/2015, 512/2015 y 040/2016. D) Del recurso de protección de datos personales 005/2017. E) De los procedimientos de responsabilidad administrativa 079/2013, 139/2013, 105/2015 y 141/2015.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Informe de Investigación sobre la Queja de Protección de Datos Personales 03/2017.
VI.	Presentación de Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos del primer trimestre del ejercicio fiscal 2017 dos mil diecisiete.
VII.	Asuntos Varios.
VIII.	Clausura de la sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto a los Comisionados, si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 07 de junio del año en curso y aprobar en votación económica."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Dicho lo anterior y toda vez que ha sido dispensada su lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo en días pasados y, en su caso aprobar en votación económica para su firma correspondiente."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Habiéndose aprobado, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, recabe las firmas y para continuar con el orden del día, le solicito por favor, nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

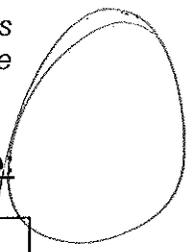
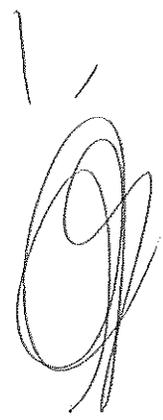
"Claro que sí Presidenta. Les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y que les tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0719/2017	Secretaría General de Gobierno
0722/2017	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
0725/2017	Secretaría de Desarrollo Rural
0728/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0730/2017	Secretaría de Salud
0733/2017	Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial Estado de Jalisco
0735/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
0738/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0741/2017	Secretaría de Movilidad

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0721/2017	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
0724/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0727/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0732/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
0737/2017	Secretaría General de Gobierno



0740/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0743/2017	Tecnológico Superior José Mario Molina Pasquel y Henríquez

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0720/2017	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
0723/2017	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque
0726/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0729/2017	Fiscalía General del Estado de Jalisco
0731/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0734/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0736/2017	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)
0739/2017	Secretaría de Educación
0742/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano

Es todo dentro de este inciso, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en cuanto a este punto?"

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Ejecutivo, Miquel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, remito a los miembros de este Pleno, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 005/2015 y 126/2015, para su revisión y posterior aprobación por parte de este Pleno.

Es todo dentro de este punto, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Presidenta, Señores Comisionados.

En el primer oficio, el Sistema DIF del Municipio de Autlán de Navarro, informa que la C. Elizabeth Santana García ha sido designada como contralor interno de dicho sujeto obligado.

En el segundo oficio, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, presentan consulta jurídica solicitando a este Instituto se pronuncie respecto de la controversia que existe entre la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las normas y lineamientos emitidos por el CONAC, la ley federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en lo que concierne a publicar datos personales de beneficiarios de programas sociales.

En el siguiente oficio el O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, informa de la designación del DR. Salvador García Uvence como Director General del OPD.

En el cuarto oficio, el Instituto de la Artesanía Jalisciense, nos proporcionan correo electrónico para recibir notificaciones.

En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, informa que su página web quedó inhabilitada por falla en la tarjeta madre.

Finalmente, el O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara, informa que el próximo 16 de junio será considerado como día de descanso obligatorio, en conmemoración al Día del Trabajador del Hospital Civil

Es todo en lo que corresponde en este inciso Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias. Pongo a consideración del Pleno, que respecto a la Consulta jurídica, ésta sea turnada a la Dirección de Protección de Datos Personales y a la Dirección Jurídica de este Instituto, para que de manera conjunta, realicen el análisis correspondiente.

Y por lo que respecta a la Consulta jurídica, ésta sea turnada a la Dirección de Protección de Datos Personales y a la Dirección Jurídica de este Instituto, para que de manera conjunta, realicen el análisis correspondiente.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.107.06.2017

Por lo anterior pregunto en votación nominal, preguntó el sentido del voto, en caso de que no tengan observaciones:

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo que se tienen por recibidos los oficios mencionados y se aprueba por unanimidad turnar el oficio a las Direcciones respectivas.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente: .

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 07 de junio y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 13 de junio del año en curso.	Del 5326 al 5468

Hago de conocimiento y doy cuenta que esta correspondencia se puso a su disposición en caso de que se desee consultar físicamente.

Es todo lo que corresponde dentro a este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna, por no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia señalada.

Continuando con el IV (CUARTO) punto del orden del día, Secretario por favor, se le pide que dé cuenta de lo que se propone."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con todo gusto Presidenta, doy lectura sobre las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.107.06.2017

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 204/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonalá
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se REVOCA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para efecto de que a partir de esta fecha las solicitudes de información recibidas por las diferentes vías, relativas a la concesión otorgada con la empresa PARKING CONTROL S. DE R.L. DE C.V., sean derivadas al sujeto obligado competente con el cual tenga celebrada dicha concesión, hasta en tanto, el Pleno de este Instituto, resuelva lo conducente en relación a si la empresa de referencia se le reconoce carácter de sujeto obligado conforme a la Ley de la materia.

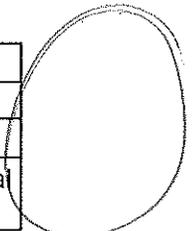
LOS SIGUIENTES 12 RECURSOS QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

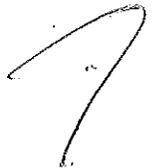
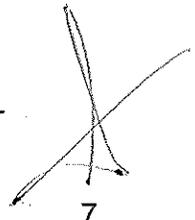
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1795/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1889/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tapalpa
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 399/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 419/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.



Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 481/2017
Sujeto obligado	Instituto Jalisciense de Asistencia Social
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 484/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tala
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 486/2017 y acumulado
Sujeto obligado	Secretaría de Salud Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 545/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Miguel el Alto
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 551/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Miguel el Alto
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 575/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Unión de San Antonio
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 603/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tototlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 652/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

LOS SIGUIENTES 21 RECURSOS QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1972/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Salud del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1990/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Desarrollo e Integración Social
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2158/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2164/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 260/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 304/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 375/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Julián
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 457/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Movilidad, Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

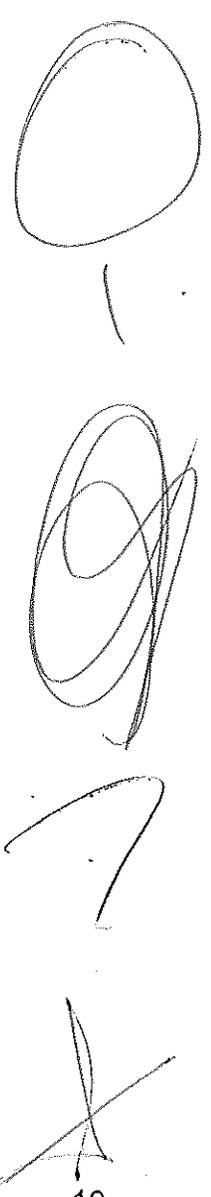
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 469/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 472/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de la Barca
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 475/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ameca
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 515/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tecolotlán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 536/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Movilidad
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa



ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.107.06.2017

Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.
-------------------	--

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 557/2017
Sujeto obligado	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 559/2017
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

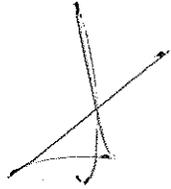
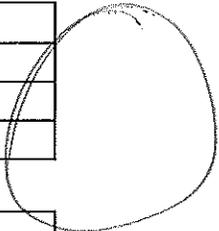
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 582/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 598/2017
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 604/2017
Sujeto obligado	Comisión Estatal del Agua de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 606/2017
Sujeto obligado	Fideicomiso del Fondo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 613/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.



Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 643/2017
Sujeto obligado	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

LOS SIGUIENTES 5 RECURSOS QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO:

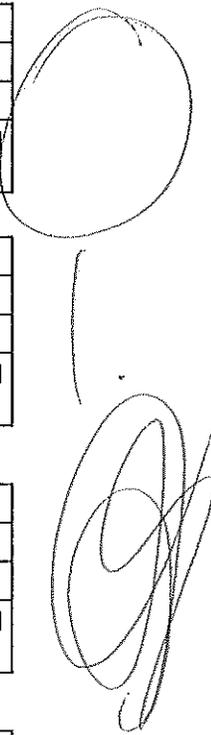
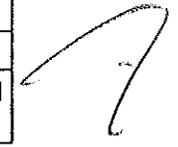
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 367/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 421/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 493/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 533/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 567/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Salud Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.


Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 601/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Aullán de Navarro
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Presidenta, Señores Comisionados son las resoluciones que pongo a consideración para su votación Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor, con excepción del recurso de revisión 469/2017, del cual se abstiene de votar, en términos de lo manifestado en la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria 2016.

"Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Recursos de Revisión señalados, con excepción del recurso de revisión 469/2017 el cual se aprueba por mayoría, con dos votos a favor y una abstención.

Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 132/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Mexxicacán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Incumplida. Se impone amonestación pública al C. Edgar Eduardo Murillo Ornelas, Titular de la Unidad de Transparencia. Se requiere nuevamente.

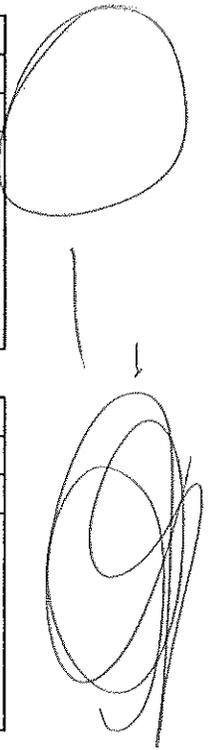
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 169/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Incumplida. Se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, al Lic. Juan Ramón Téllez Nuño en su carácter de Oficial Mayor Administrativo del Sujeto Obligado, de conformidad con el artículo 103.2 de la ley de la materia, por el incumplimiento a la resolución que nos ocupa. se requiere

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 172/2017 ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Incumplida. Se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, al Lic. Juan Ramón Téllez Nuño en su carácter de Oficial Mayor Administrativo del sujeto obligado, de conformidad con el artículo 103.2 de la ley de la materia por el incumplimiento a la resolución que nos ocupa. se requiere

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 271/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Incumplida. Se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, al Lic. Juan Ramón Téllez Nuño en su carácter de Oficial Mayor Administrativo del sujeto obligado, de conformidad con el artículo 103.2 de la ley de la materia por el incumplimiento a la resolución que nos ocupa. Se requiere.

LAS SIGUIENTES 14 DETERMINACIONES QUE DARÉ LECTURA VAN EN EL MISMO SENTIDO, POR LO CUAL LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN LA DEJARÉ AL FINAL DE LA MISMA:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1092/2016
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tuxpan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.





Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1642/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 2177/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Miguel el Alto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

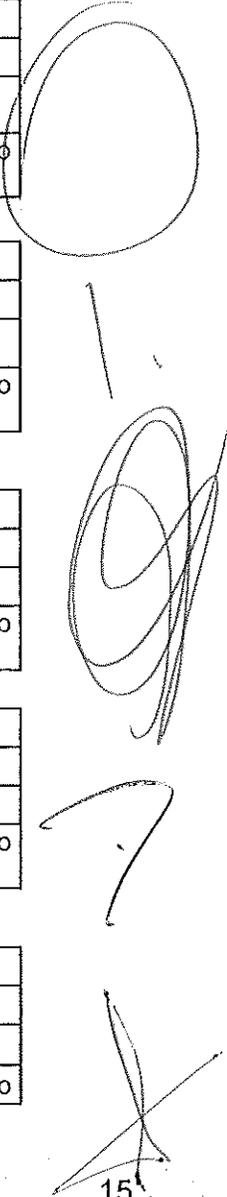
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 005/2017 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 078/2017
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 089/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atotonilco el alto
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 091/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Salud Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 145/2017
Sujeto obligado	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.



ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.107.06.2017

	asunto concluido.
--	-------------------

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 191/2017
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 215/2017 ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chapala
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 247/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 273/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 294/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 298/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Presidenta le informo que son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados".

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

De mi parte nada más quisiera hacer un señalamiento y un exhorto a los funcionarios del Ayuntamiento de Cocula relacionado con los reiterados incumplimientos que han tenido, respecto de las solicitudes de información que realizan los ciudadanos, porque se puede apreciar que en lo que va de este año, prácticamente el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco ya ha aperturado 15 procedimientos de responsabilidad administrativa de este Ayuntamiento y constantemente y de manera reiterada los funcionarios del Ayuntamiento están negando la información, en este sentido se hace un llamado al Presidente Municipal para que tome las acciones correspondientes y señalar que presentaré la propuesta ante el Pleno, para que en un momento determinado, se le envíe al Presidente Municipal prácticamente la integración de un expediente con todos los incumplimientos de los funcionarios que se han derivado de este Ayuntamiento, para que pueda el Presidente tomar las medidas correspondientes y en su caso determinar responsabilidad administrativa de los funcionarios que están de manera reiterada están generando incumplimientos respecto de las solicitudes que realizan los ciudadanos.

Nada más quiero dejar asentado este señalamiento en este apartado y señalar también que, o preguntar la votación nominal en cuanto al sentido de su voto."

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión mencionados.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso c) les informo las propuestas de determinación de cumplimiento o incumplimiento de las resoluciones a los recursos de Transparencia de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 512/2015
Sujeto obligado	Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 241/2015 y su acumulado
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.107.06.2017

Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 215/2015 y su acumulado
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tapalpa
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 040/2016
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio del Salto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Son las determinaciones que se ponen a su consideración para ser votadas Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia señalados.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso d) les informo la propuesta de resolución del recurso de Protección de Datos Personales admitido en días pasados:

Expediente	RECURSO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 005/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Salud

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.107.06.2017

Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Es la resolución que se pone a su consideración para ser votada Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la resolución del Recurso de Protección de Datos Personales mencionada.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso e) les informo sobre las propuestas de resolución a los procedimientos de responsabilidad administrativa, que fueron puestos a su disposición para sus observaciones o correcciones:

Expediente	P.R.A. 079/2013
Sujeto obligado	Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco
Resolución	No es de sancionarse y no se sanciona al C. José Luis Zavala Gaeta, entonces Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado. Archívese como expediente concluido.

Expediente	P.R.A. 139/2013
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tala
Resolución	No es de sancionarse y no se sanciona al C. Antonio López Orozco, Ex Presidente Municipal y titular del Sujeto Obligado. Archívese el expediente como asunto concluido.

Expediente	P.R.A. 105/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tomatlán

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.107.06.2017

Resolución	No es de sancionarse y no se sanciona al C. SAUL GALINDO PLAZOLA, entonces Titular del Sujeto Obligado. Archívese el expediente como asunto concluido.
------------	--

Expediente	P.R.A. 141/2015
Sujeto obligado	Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco
Resolución	No es de sancionarse y no se sanciona al C. Juan Carlos Hernández Ocampo, entonces Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado. Archívese como expediente concluido.

Son las resoluciones que se ponen a su consideración para ser votados."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad las resoluciones de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa señalados.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, Señores Comisionados, continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para, en su caso la aprobación correspondiente del Informe de Investigación de Protección de Datos Personales 03/2017, en contra del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual se recomienda al mencionado Instituto, que:

•En las convocatorias siguientes plantee de manera concreta los alcances del consentimiento de los aspirantes.

•Se abstenga de dar tratamiento distinto a los datos personales de los aspirantes al que es informado tanto en la convocatoria como en el aviso de confidencialidad del sujeto obligado.

• Cuando un encargado del tratamiento de datos personales, estime que existe una colisión de derechos, lo informe inmediatamente al Comité de Transparencia del Sujeto Obligado, para que éste actúe conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

• Realizar un programa de capacitación en Materia de Protección de Datos Personales para los servidores públicos del Sujeto Obligado.

Este informe fue previamente circulado de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto ¿si existe alguna observación?"

(ESPERA OBSERVACIONES).

"Ninguna, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto."

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad el informe señalado.

Continuando con el VI (SEXTO) punto del orden de día, y acorde a lo que marca el Reglamento Interior de este Instituto, doy cuenta a los miembros del Pleno y hago entrega en formato digital, de los Estados Financieros del PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017 que constan de:

Información Contable de los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO 2017:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado de Actividades
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
- Estado Analítico del Activo
- Estado de Flujo de Efectivo

Información Presupuestal de los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO 2017:

- Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico de egresos por Ramo o Dependencia
- Estado Analítico de Egresos por Capítulo del Gasto
- Estado Analítico de Egresos por Clasificación Económica / Objeto del Gasto
- Estado Analítico de Egresos por Clasificación Funcional / Programa.

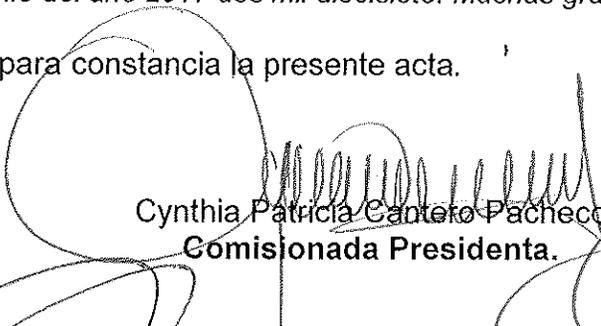
Información Programática de los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO 2017:

-Gasto por Categoría Programática

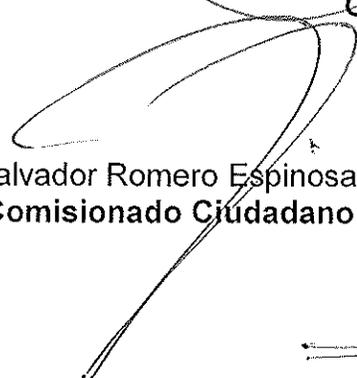
Continuando con el VII (SÉPTIMO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar."

No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 14 catorce de junio del año 2017 dos mil diecisiete. Muchas gracias."

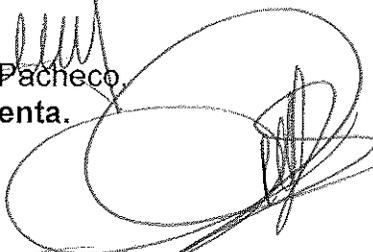
Levantándose para constancia la presente acta.



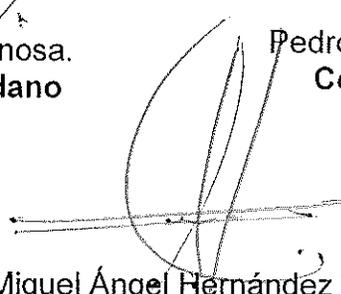
Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Comisionada Presidenta.



Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano



Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.